ACTA DE FALLO

LICITACION: MGU-SOPM-PMO-26-21
SERVICIO: *ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA OPERACIÓN DE RELLENO SANITARIO ACORDE A LA NOM-083-SEMARNAT, DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.*
UBICACIÓN: GUADALUPE, ZAC.
RECURSOS: *PMO EJERCICIO FISCAL 2021.*

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 04 DE ENERO DE 2022, CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EFECTUADO EL DÍA 31 DE DICIEMBREDE 2021, Y CON RESPECTO A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 74, 76, 77, 78, 79 Y 81, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN, DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., ASÍ MISMO ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FUERON INSCRITAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

NO.	PARTICIPANTES
1	*SERVICIOS DE CONSULTORÍA CERTIFICADA S.C.*

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, PROCEDIÓ A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DETERMINANDO QUE:

PRIMERO. - DEBIDO AL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SON ACEPTADAS COMO SOLVENTES LAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

"Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

NO.	PARTICIPANTES	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUYENDO EL I.V.A.
1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA CERTIFICADA S.C.	$ 1'663,413.15

SEGUNDO.- CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LA OBRA, **SE EMITE EL FALLO INAPELABLE** DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE DETERMINA QUE LAS PROPUESTA PRESENTADA POR **SERVICIOS DE CONSULTORÍA CERTIFICADA S.C.** ES SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE.

TERCERO.- SE ADJUDICAN LOS SERVICIOS A LA PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR: **SERVICIOS DE CONSULTORÍA CERTIFICADA S.C.,** POR UN IMPORTE DE: $ 1'663,413.15 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 15/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A. DEBIDO A QUE ES LA QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC. Y SER ESTA QUIEN GARANTIZA LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DEL SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS CON UN PERIODO DE 55 DÍAS NATURALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, CON FECHA DE INICIO EL DÍA 05 DE ENERO DE 2022 Y DE TERMINACIÓN EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2022.

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE **SERVICIOS DE CONSULTORÍA CERTIFICADA S.C.,** EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 96 Y 105, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL DIA 04 DE ENERO DE 2022 A LAS 14:00 HRS. EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.

LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DEL ANTICIPO, QUE SE LE OTORGUE PARA EL INICIO DE OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS Y COMPRA DE MATERIALES DE TRABAJO, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL PRESENTE ACTO EN LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

"Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

CUARTO.- ASÍ LO DETERMINO EL MTRO. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 04 DE ENERO DE 2022.

QUINTO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 04 DE ENERO DE 2022.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ING. ANA LILIA DE LEÓN GARCÍA	
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS ING. MARÍA DEL SOCORRO LÓPEZ GARCÍA	
SINDICATURA MUNICIPAL T.S. MARÍA MERCEDES OVALLE LOERA	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL SALVADOR BARRÓN HERNÁNDEZ	

POR LOS INVITADOS.	
NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA	NO ASISTIO

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SERVICIOS DE CONSULTORÍA CERTIFICADA S.C.	ING. ANIBAL ESPARZA MALDONADO	[redacted]

Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa